

*Funcionarios de carrera*

Escala de Administración General, subescala Auxiliar:

Dos plazas Auxiliar Administrativo, concurso-oposición libre.

Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local:

Una plaza de Agente de la Policía Local, concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dirigidas al Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la última publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Salt, 11 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Jaume Torrademà i Ribas.

**15954** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 145, de 27 de junio de 2002, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 128, de 4 de julio de 2002, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir la provisión de dos plazas de Administrativo, por concurso-oposición, promoción interna, entre funcionarios de la Diputación de León, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 15 de julio de 2002.—El Presidente.

**15955** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Pantoja (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 156, de fecha 11 de julio de 2002, se publican las bases y programas de la convocatoria para cubrir una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Pantoja, 15 de julio de 2002.—La Alcaldesa, Emma Lozano López.

**15956** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 54, de 5 de marzo de 2002, se ha procedido a la publicación de las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Inspector de Limpieza vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios.

Todos los anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villajoyosa.

El plazo de admisión de instancias para todas las convocatorias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Villajoyosa, 15 de julio de 2002.—El Alcalde, José Miguel Llorca Senabre.

**15957** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Astorga (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de fecha 12 de junio de 2002, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 123, de fecha 27 de junio de 2002, tiene lugar la publicación de las bases para la provisión, mediante concurso y por promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento (Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local).

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte días naturales contados a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Astorga, 16 de julio de 2002.—El Alcalde.

**15958** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Vega de Infanzones (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 105, de fecha 9 de mayo de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 90, de fecha 14 de mayo del mismo año, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer mediante el procedimiento de concurso-oposición libre una plaza de Auxiliar Administrativo para su contratación laboral con carácter indefinido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vega de Infanzones, 16 de julio de 2002.—El Alcalde, Máximo Campano Estébanez.

**15959** RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 157, de fecha 2 de julio de 2002, y una posterior rectificación del anuncio en el mismo boletín con el número 160 de fecha 5 de julio de 2002, aparece el texto de las bases para la selección de 11 plazas de personal funcionario, que seguidamente se relacionarán, destinadas a la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal, convocándose al mismo tiempo dichas plazas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y serán expuestos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento:

*Personal funcionario*

Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales: Policía Local. Denominación de la plaza: Inspector Jefe de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Número de vacantes: Una.

Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales: Policía Local. Denominación de la plaza: Agente de

la Policía Local. Número de vacantes: 10. Sistema de selección: Ocho plazas por concurso-oposición libre y dos por sistema de concurso de movilidad interadministrativa.

Cabrils, 18 de julio de 2002.—El Alcalde, Joaquim Colomer Godás.

## UNIVERSIDADES

**15960** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2002, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrige la Resolución de 28 de diciembre de 2001, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante en la Escala Técnica de Gestión.*

Vista la Resolución número 1592/2001, de 28 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de febrero de 2002.

Advertido error en la base primera, Normas Generales, en su apartado A) Oposición, 1.3.1 Primer Ejercicio, Segunda Prueba de la referida convocatoria, procede, conforme al artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, rectificar la meritada Resolución 1599/2001, de 28 de diciembre, a propuesta de la Directora de Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra y artículo 20 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 24 de diciembre, he resuelto:

Primero.—Corregir la base primera, Normas Generales, en su apartado A) Oposición, 1.3.1 Primer Ejercicio, Segunda Prueba.

Donde dice: «Segunda prueba: Consistirá en el desarrollo por escrito de tres temas. Cada tema será elegido por los opositores, de entre dos extraídos al azar por el Tribunal, correspondientes en cada una de las partes del programa, que figuran como anexo I a la presente convocatoria.», debe decir: «Segunda prueba: Consistirá en el desarrollo por escrito de tres temas. Cada tema será elegido por los opositores, dos de ellos de entre cuatro extraídos al azar por el Tribunal, correspondientes a la primera parte y, uno de entre otros dos, extraídos igualmente al azar por el Tribunal, correspondientes a la segunda parte del programa que figura como anexo I a la presente convocatoria.».

Segundo.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Tercero.—Contra la presente Resolución cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes, en el primer caso, y de dos meses, en el segundo caso, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 12 de junio de 2002.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**15961** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de las plazas de Profesor titular de Universidad del área de «Química Inorgánica».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión

de las plazas de Profesor titular de Universidad, del área de «Química Inorgánica» —código Z026/DQI208 y Z026/DQI212— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 10 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

#### Composición del órgano de selección por plaza

Plazas: Z026/DQI208 y Z026/DQI212. T.E.U. de Química Inorgánica. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica.

#### Comisión titular:

Presidente: Don José Oriol Rossell Alfonso, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Avelino Martín Alonso, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primera: Doña Concepción Salinas Martínez de Lecea, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Vocal segunda: Doña Ana Isabel Elduque Palomo, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercera: Doña Nuria Ruiz Morillas, Profesora titular de la Universidad «Rovira i Virgili».

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio L. Otero Montero, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Rafael Gómez Ramírez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Gabriel García Sánchez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Jorge Bravo Bernárdez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocal tercera: Doña Amparo Caubet Marín, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

**15962** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Ingeniería Telemática».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Ingeniería Telemática» —código Z029/DIT405— convocada por esta Universidad, por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 15 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.